

Bases del pensamiento logopédico

(Bases of thought speech therapy)

ISSN (Ed.Impr.): 1889-4208

Recepción: 07/01/2011

Aceptación: 01/04/2011

Antonio Hernández Fernández

(Universidad de Jaén)

RESUMEN

La especialidad de audición y lenguaje suele ser una disciplina que hunde sus raíces en la medicina, psicología, lingüística, etc., no siempre con la misma profundidad ni con el mismo rigor científico. El devenir histórico de la especialidad logopédica se ha realizado tomando como base el trabajo de una serie de autores. Necesitamos en primer lugar tomar las ideas claves del pensamiento humano que pueden dar fundamento a una logopedia actual, no pretendemos realizar un estudio exhaustivo, sino destacar algunos de los pilares en los que el edificio logopédico debe sujetarse. En segundo lugar debemos establecer el marco lingüístico en el que vamos a trabajar, recordemos que lo que investigamos, diagnosticamos y rehabilitamos es el lenguaje. En tercer lugar vamos a conceptualizar cada ámbito lingüístico.

ABSTRACT

The specialty of hearing and language is a discipline that is often rooted in medicine, psychology, linguistics, etc., Not always with the same depth and with the same scientific rigor. The historical development of the specialized speech therapy has been conducted based on the work of a number of authors. We need to first take the key ideas of human thought that can give substance to a speech today, do not intend to make an exhaustive study, but highlight some of the pillars on which the building must be held speech therapy. Second, we must establish the linguistic framework in which we work, remember that what we investigate, diagnose, and rehabilitate the language. Thirdly we conceptualize each linguistic area.

(Pp. 117-144)

PALABRAS CLAVE

Logopedia, pensamiento, fonología, fonética, morfología, sintaxis, semántica, pragmática.

KEYWORDS

Keywords: speech therapy, thought, phonology, phonetics, morphology, syntax, semantics, pragmatics.

1. Aportaciones del pensamiento humano a la Logopedia

Las aportaciones que consideramos más valiosas del pensamiento humano para configurar una Logopedia actual, puede comenzar con la figura de Sócrates (470-399). Este autor trata de buscar la verdad. Esta búsqueda está abierta a todos los hombres y por ello todos los hombres pueden y deben reconocer y aceptar sus resultados. Es decir, la búsqueda debe rematar en un concepto, en un saber válido para todos y que todos puedan poner a prueba y demostrar; en este sentido se dice que Sócrates fue el descubridor del concepto, es decir, del conocimiento universal (1986: 66)

Sócrates aporta dos ideas importantes a la Logopedia: lo primero es la necesidad de encontrar la "verdad", en nuestro quehacer logopédico se traduciría como la necesidad de encontrar la verdad logopédica, o lo que es lo mismo dar rigor a esta disciplina. Las técnicas de rehabilitación por ejemplo no pueden ser artes mágicas y oscuras, un tratamiento realizado en Granada debe dar el mismo resultado que el realizado en las mismas condiciones en Madrid. En segundo lugar, la idea de concepto es un punto de partida importante para iniciar las bases semánticas de nuestra logopedia.

Platón (428-347). El Crátilo es, entre los diálogos de Platón, uno de los que más bibliografía específica ha suscitado en virtud de los múltiples problemas que plantea (1992: 363). Crátilo sostiene que los nombres son exactos por naturaleza por lo que algunos no corresponden a quienes los llevan, por ejemplo: el mismo de Hermógenes. Éste, por el contrario, piensa que la exactitud de éstos no es otra cosa que pacto y consenso (homología), convención y hábito (éthos). Esta discusión todavía tiene ecos en la actualidad logopédica. A los valores que constituyen el ser (lo bello, lo justo, lo verdadero, el bien, etc.) los llama Platón "ideas". Una idea es para nosotros un acto de nuestra mente, un pensamiento; para Platón es una sustancia, una realidad

objetiva, una perfección que subsiste en sí y por sí con pleno y propio derecho. El más alto conocimiento sigue siendo para Platón el conocimiento de las ideas-valores; el conocimiento matemático y, en general, todo conocimiento que implica razonamientos hipotéticos y pormenorizados, aunque también es ciencia pertenece a un nivel inferior. Si las ideas tienen una existencia autónoma o por mejor decirlo constituyen el verdadero mundo del ser, ¿qué relaciones tienen con el mundo de nuestra experiencia? Existe, sí, una relación subjetiva establecida en las almas humanas que han contemplado las ideas y las recuerdan en presencia de experiencias correspondientes en el mundo sensible (reminiscencia); pero para que esto acontezca debe existir también una relación objetiva entre las ideas y las cosas particulares. Platón trató de encontrar la verdadera solución teórica del problema poniendo como intermediarios entre las ideas y las cosas a los entes matemáticos que traducen, por así decirlo, en términos cuantitativos y por consiguiente, materializables, el carácter cualitativo de las ideas (1986:76-79). Queda claro con lo anteriormente expuesto que cualquier tipo de rehabilitación o interferencia en la adquisición de las "ideas" en los infantes, tiene y debe pasar por una lectura profunda y reflexiva de las "ideas" de Platón.

Aristóteles (384-322). Una aportación muy interesante es la utilización de la lógica como instrumento de investigación. Términos como: forma, materia, compuesto, sustrato, acto, potencia, movimiento, acto final o entelequia, etc., deben ser tenidos en cuenta para una logopedia actual.

Zenón de Citium (336-264) es el fundador del estoicismo. Para los estoicos todos los conocimientos se derivan de los sentidos. El alma es una tabla en blanco (tabula rasa) sobre la cual se inscriben los signos producidos por las cosas. Con el acumularse de estos signos se forman, mediante un procedimiento natural, conocimientos universales o conceptos (que los estoicos denominaron anticipaciones) en cuanto sirven para anticipar la futura experiencia sensorial (1986: 107)

Epicuro de Samos (341-271). Para el epicureísmo las sensaciones repetidas y conservadas en la memoria forman las representaciones generales o conceptos que Epicuro, al igual que los estoicos, llamó anticipaciones (1986:109)

Para Tomás de Aquino (1224-1274) los conceptos se caracterizan por ser universales. Contrariamente a lo que ocurre con nuestros conceptos, nuestras percepciones sensibles no son universales, nadie ha visto ni verá el *Hombre* o el *Árbol*. Nuestros sentidos nos ponen en contacto con objetos individuales. El problema de la formación de los conceptos es, pues, el problema de cómo se pasa de la individualidad de las percepciones sensibles a la universalidad de los conceptos. Habrá que admitir que el entendimiento posee la capacidad de extraer de algún modo los conceptos a partir de los datos suministrados por el conocimiento sensible. Como es bien sabido, esta capacidad suele denominarse capacidad abstractiva, y abstracción la actividad correspondiente (1980:113-120).

En nuestro trabajo diario como logopedas es fundamental el trabajo sobre los conceptos. Tomás de Aquino nos deja claro que un niño no conoce "HOMBRE", ni "ÁRBOL", y en consecuencia debemos partir de las percepciones sensibles para llegar al concepto.

En el siglo XIV el nominalismo de Guillermo de Ockham realiza un análisis de la naturaleza de los conceptos universales muy significativo. Además del conocimiento intuitivo de las realidades individuales, el entendimiento posee un conocimiento abstractivo. Evidentemente, formulamos juicios generales, universales, acerca de todos los individuos pertenecientes a una clase ("todos los hombres son mortales", etc.), lo cual presupone la posesión de conceptos universales. Con respecto a la formación de éstos, Ockham se limita a afirmar que se forman espontáneamente en el entendimiento, sin aventurarse a dar explicaciones sobre el proceso de su formación. ¿Qué son los conceptos universales? Según Ockham, los conceptos universales son signos de carácter lingüístico. En su análisis de los signos lingüísticos, Ockham distingue tres clases o

tipos: los signos lingüísticos proferidos (palabras habladas), los escritos (palabras escritas) y los concebidos mentalmente (conceptos, palabras mentales). Estos tres tipos de signos poseen una característica común en virtud de la cual son precisamente signos lingüísticos; tanto las palabras (orales y escritas) como los conceptos pueden hacer las veces de las cosas que significan. Los signos tienen una característica peculiar denominada por Ockham suposición: los signos lingüísticos tienen la capacidad de *suponer*, de ocupar el lugar de las cosas en el discurso. Las palabras escritas y habladas son signos convencionales, mientras que los conceptos son signos naturales. El entendimiento posee, pues, una estructura lingüística que reacciona ante las cosas produciendo espontáneamente los conceptos como signos de las mismas. La base lingüística de la filosofía de Ockham es uno de sus rasgos más característicos (1980: 135-136).

El pensamiento de Ockham aporta ideas muy interesantes para nuestra logopedia: asumimos que los conceptos universales son signos de carácter lingüístico; que hay tres tipos de signos: palabras habladas, palabras escritas y palabras mentales o conceptos; que el signo lingüístico ocupa el lugar de las cosas en el discurso; y por último la estructura lingüística del entendimiento.

En el renacimiento (Siglo XIII) Francis Bacon nos informa sobre las fuentes de los errores humanos. Si la nueva lógica de la inducción ha de ofrecer el camino positivo por el que ha de discurrir el quehacer científico, antes de emprender éste se hace necesario eliminar los prejuicios que impiden al hombre un conocimiento objetivo de la Naturaleza. El entendimiento humano está normalmente ofuscado por prejuicios y errores. Bacon denomina ídolos a las fuentes generales de nuestros errores (1980: 175).

Las ideas de Bacon nos advierten sobre el estado de alerta que debemos mantener ante las fuentes del error humano, el carácter científico que debe tener la Logopedia podría estar en relación con la eliminación de los prejuicios logopédicos, típicos de toda disciplina pseudomédica con aportaciones a veces- poco afortunadas desde la psicología.

En el siglo XVII encontramos una figura capital para el pensamiento logopédico: René Descartes y el racionalismo. Una conclusión clave para Descartes es que el pensamiento piensa siempre ideas. Es importante señalar que el concepto de “idea” cambia en Descartes respecto de la filosofía anterior a él. Para sus antecesores el pensamiento no recae sobre las ideas sino directamente sobre las cosas: si yo pienso que el mundo existe, estoy pensando en el mundo y no en mi idea de mundo (la idea sería algo así como un medio transparente a través del cual el pensamiento recae sobre las cosas: como una lente a través de la cual se ven las cosas, sin que ella misma sea percibida). Para Descartes, por el contrario, el pensamiento no recae directamente sobre las cosas (cuya existencia no nos consta en principio), sino sobre las ideas: la idea no es una lente transparente, sino una representación o fotografía que contemplamos. La afirmación de que el objeto del pensamiento son las ideas, lleva a Descartes a distinguir cuidadosamente dos aspectos en ellas: las ideas en cuanto que son actos mentales (“modos del pensamiento”, en expresión de Descartes) y las ideas en cuanto que poseen un contenido objetivo. En cuanto actos mentales, todas las ideas poseen la misma realidad; en cuanto a su contenido, su realidad es diversa: “En cuanto que las ideas son solamente modos del pensamiento, no reconozco desigualdad alguna entre ellas y todas ellas parecen provenir de mí del mismo modo; pero en tanto que la una representa una cosa, y la otra, otra, es evidente que son muy distintas entre sí. Sin duda alguna, en efecto, aquellas ideas que me representan sustancias son algo más y poseen en sí, por así decirlo, más realidad objetiva que aquellas que representan solamente modos o accidentes” (Meditaciones, III). La estructura de la realidad en Descartes distingue tres esferas o ámbitos de la realidad: Dios o sustancia infinita, el yo o sustancia pensante y los cuerpos o sustancia extensa. El concepto de sustancia es un concepto fundamental en Descartes y, a partir de él, en todos los filósofos racionalistas (1980: 216-218)

Nos interesa para la Logopedia especialmente la afirmación de Descartes de que la

idea sería algo así como una representación o fotografía que contemplamos.

Siglo XVIII: John Locke y el empirismo: la doctrina empirista surge como una teoría opuesta al Racionalismo en cuanto al origen del conocimiento. Según la corriente empirista no existen ideas ni principios innatos al entendimiento. Con anterioridad a la experiencia, nuestro entendimiento es como una página en blanco en que nada hay escrito. Podemos, pues, definir el empirismo como aquella teoría que niega la existencia de conocimientos innatos y, por tanto, afirma que todo nuestro conocimiento procede de la experiencia. Locke dedicó el libro primero de su *Ensayo acerca del Entendimiento Humano* a demostrar que no existen ideas ni principios innatos. Si los hubiera, argumenta Locke, los poseerían todos los hombres desde el primer momento de su existencia. Ni lo uno ni lo otro ocurre. No hay, pues, ideas innatas (1980: 236-237). Para Locke no hay ideas innatas. Todas nuestras ideas provienen de la experiencia. De esta tesis general se deducen dos importantes afirmaciones de Locke: en primer lugar, que el problema fundamental a tratar es el de la génesis de nuestras ideas, es decir, cómo se originan a partir de la experiencia, ya que todas nuestras ideas proceden de ella. En segundo lugar, que nuestro conocimiento es limitado, no puede ir más allá de la experiencia. Nuestro conocimiento está limitado por la experiencia doblemente: en cuanto a su extensión (el entendimiento no puede ir más allá de lo que permita conocer nuestra experiencia) y en cuanto a su certeza (solamente podemos poseer certeza acerca de aquello que cae dentro de los límites de la experiencia). Locke dedica una atención muy especial al estudio de la génesis de nuestras ideas. Aparentemente no existe más que un camino: tomar nuestras ideas más complejas y descomponerlas hasta encontrar las ideas simples de que proceden, tomar nuestras ideas más simples y estudiar cómo se combinan y asocian formando ideas complejas. Se trata, pues, de estudiar los mecanismos psicológicos de asociación y combinación de ideas. Como puede apreciarse ya por su planteamiento, y como

quedará patente al estudiar sus doctrinas, el análisis emprendido por el empirismo es un análisis de tipo psicológico. Este modo de plantear el problema del conocimiento suele denominarse psicologismo. El psicologismo puede ser definido como aquella doctrina según la cual: el valor de los conocimientos depende de su origen y génesis. La cuestión fundamental para Locke es, pues, la concerniente a la génesis de nuestras ideas. Para Locke nuestro conocimiento (a menudo llama Locke "percepción" al conocimiento) es conocimiento de ideas. Las ideas son el objeto inmediato de nuestro conocimiento o percepción. Ideas son, pues, lo que conocemos, tratándose de un color, un dolor, un recuerdo o una noción abstracta. Las ideas son imágenes o representaciones de la realidad exterior (1980: 236-239).

Las ideas de Locke en un aula de audición y lenguaje inducen al logopeda a trabajar desde y siempre que sea posible en la realidad ya que nuestras ideas provienen de la experiencia. El concepto de idea es muy útil para nosotros, Locke dice que las ideas son el objeto inmediato de nuestro conocimiento o percepción. Ideas son, pues, lo que conocemos. Cualquier imagen o representación de la realidad exterior que realicen nuestros niños serán ideas, en otras palabras, un ordenador, un perro, una cara triste, etc., son ideas.

George Berkeley (1685-1753): las cosas son, en realidad, ideas y su ser consiste en ser percibidas. Solamente conocemos ideas (en el sentido amplio de Locke, que incluye sensaciones, etc.). La mesa, el bolígrafo, la silla no son más que el conjunto de las sensaciones (las ideas, en el sentido de Locke y Berkeley) que de ellas poseemos. No hay dos realidades (cosas e ideas), como pretendía Locke, sino una sola, las ideas o percepciones: el ser de las cosas es, por tanto, su ser percibidas (1980: 240-241).

David Hume (1711-1776). Para Hume nuestro conocimiento es de dos tipos: conocimiento de relaciones existentes entre las ideas y conocimiento factual, de hechos. La idea de causa es, pues, la base de todas nuestras inferencias acerca de hechos de los que no tenemos una impresión actual.

Nuestra certeza acerca de hechos no observados; no se apoya, pues, en un conocimiento de éstos, sino en una creencia. En la práctica, piensa Hume, esto no es realmente grave, ya que tal creencia y certeza nos bastan y sobran para vivir. Pero ¿hasta dónde es posible extender esta certeza y esta creencia basadas en la inferencia causal? El mecanismo psicológico a que nos hemos referido (el hábito, la costumbre) es la clave que nos permite responder a esta pregunta. La inferencia causal solamente es aceptable entre impresiones. Podemos pasar de una impresión a otra, pero no de una impresión a algo de lo cual nunca ha habido impresión, experiencia (1980: 241-246).

Hume justifica la idea de causa, como base de todas nuestras inferencias. La causa y el hábito son dos conceptos que pueden ser utilizados como técnicas de rehabilitación logopédica.

Siglo XVIII. Isaac Newton (1642-1727) y la Ilustración: la naturaleza no es tanto un conjunto de fenómenos cuanto un sistema de leyes regido por los siguientes principios: regularidad, continuidad, conservación, mínimo esfuerzo. La naturaleza es una estructura de tal modo trabada que el conocimiento de sus leyes nos permite predecir el futuro y actuar en consecuencia (1980: 263-271).

La definición de Newton sobre la naturaleza es extensible, hasta cierto punto, al lenguaje, así, más que un conjunto de fenómenos el lenguaje es un sistema de leyes, de principios, entre ellos: mínimo esfuerzo, conservación, etc.

Immanuel Kant (1724-1804): toda la doctrina kantiana del conocimiento se fundamenta en la distinción de dos facultades o fuentes de conocimiento: la sensibilidad y el entendimiento. La sensibilidad es pasiva, se limita a recibir impresiones provenientes del exterior. El entendimiento es activo y produce espontáneamente ciertos conceptos e ideas sin derivarlos de la experiencia. La función de comprender o entender se realiza mediante conceptos. Kant distingue dos tipos de conceptos totalmente distintos: conceptos empíricos y conceptos puros o categorías. Los conceptos puros o catego-

rías son vacíos han de llenarse de datos procedentes del conocimiento sensible (1980: 292-308).

Las ideas de Kant se pueden aplicar en la práctica logopédica diaria. La sensibilidad de nuestros alumnos se debe trabajar (estimulando con elementos materiales) en las sesiones logopédicas. La sensibilidad es un elemento primordial de nuestras programaciones logopédicas, ya que al influir en el entendimiento crea conceptos. Es una vía alternativa para la rehabilitación de los conceptos.

Georg Wilhelm Friedrich Hegel (1770-1831) y la dialéctica. El carácter dialéctico de lo real significa que cada cosa es lo que es, y sólo llega a serlo, en interna relación, unión y dependencia con otras cosas, y, en último término, con la totalidad de lo real. Los hechos no son, de por sí, otra cosa que lo que el mar de los entronques dialécticos hace salir, diluido, a la superficie asequible a los sentidos. Este mar, con sus corrientes, es lo que el conocimiento científico tiene que sondear, sin limitarse a ver la simple inmediatez de los hechos; éstos no son otra cosa que simples indicios para el verdadero conocimiento. La realidad en cuanto dialéctica es, pues, procesual, regida y movida por la contradicción, internamente relacionada y constituida como oposición de contrarios (1980: 331-333).

La tesis de Hegel es muy significativa para nuestro concepto de la realidad, concepto que debemos plantearnos si pretendemos rehabilitar una semántica con un cierto perfil de calidad. Una alternativa, entre otras, es considerar una realidad dialéctica.

Bajo la denominación de Vitalismo suele comprenderse un conjunto de filósofos cuya reflexión gira en torno al tema de la vida. En nuestro caso nos vamos a centrar en F. Nietzsche y W. Dilthey entre otros.

La teoría de las concepciones del mundo de Wilhelm Dilthey (1833-1911) nos aporta algunas ideas interesantes para nuestro concepto de semántica: la elaboración de una idea general y compleja a cerca de la totalidad de la vida es lo que llama concepción del mundo (*Weltanschauung*). "Las

concepciones del mundo no son productos del pensamiento. No nacen de la pura voluntad de conocer. La captación de la realidad constituye un factor importante en su formación, pero no es más que uno. Surge de las actitudes vitales, de la experiencia de la vida, de la estructura de nuestra totalidad psíquica" (1980: 414).

Friedrich Wilhelm Nietzsche (1844-1900) realiza una crítica a la moral (a la metafísica tradicional) en su aspecto ontológico y epistemológico, y por último una crítica a las ciencias positivas. Para algunos aspectos semánticos nos interesa en especial su crítica a la metafísica tradicional. Nietzsche expone el aspecto epistemológico de la crítica a la Metafísica, donde habla de la *realidad*, el *concepto* y el *lenguaje*, ideas que pueden ser las bases de una logopedia actual. Para Nietzsche toda palabra se convierte en *concepto* desde el momento en que deja de servir justamente para la vivencia original, única e individualizada, a la que debe su origen. Se pretende que el concepto sirva para expresar y significar una multiplicidad de cosas o realidades individuales que, rigurosamente hablando, dice Nietzsche, nunca son idénticas. El concepto "perro" se ha formado prescindiendo arbitrariamente de las diferencias individuales, de esta forma se provoca la representación de perro, como si en la naturaleza hubiera algo fuera de los perros, una especie de forma original que sirviera de modelo para conocer todos los perros. La teoría del conocimiento se puede explicar así: el proceso de la formación del concepto va desde la sensación hasta el producto como tal. Se pasa desde la sensación a la imagen mediante metáforas intuitivas, y de la imagen al concepto a través de la fijación de una metáfora o conjunto de metáforas. Esta fijación la produce la costumbre. Se niega pues todo proceso lógico en la formación de los conceptos y esta acción es lo racional, producido por la capacidad de abstracción que posee el hombre: en primer lugar, generaliza las impresiones, las convierte en conceptos, y después refiere a ellos su vida misma. En *Más allá del bien y del mal* dice Nietzsche que hay un centro común que predispone hacia cierto

esquema básico de filosofías: la Filosofía de la Gramática (1980: 419-421). Friedrich W. Nietzsche propone una nueva idea del lenguaje: metáfora frente a concepto. Contra la petrificación que el devenir sufre al quedar fijado en una categoría que la creencia y la costumbre convierte en inmutable, se exalta el poder de la imaginación metafórica que posee el hombre como más propio. La metáfora es considerada como una verdadera perspectiva porque con ella se logra una integración de diversidades; esta metafórica metafísica ofrece la posibilidad de no caer en el dogmatismo platónico porque la metáfora se mantiene abierta al mundo y no cerrada como ocurre con el modelo simplificador del concepto. En realidad, una buena metáfora actúa como si fuera una pantalla a través de la cual contemplamos el mundo; filtra los hechos, suprimiendo algunos y poniendo de relieve otros (1980: 425-426).

Martín Heidegger (1889-1976) inicia sus estudios de la mano de la fenomenología. Las ideas de Heidegger son, aunque parezca increíble, muy interesantes para nuestra logopedia, sus definiciones de lenguaje y habla son un buen motivo de reflexión: "El fundamento ontológico-existencial del lenguaje es el habla...el habla es de igual originalidad existencia que el encontrarse y el comprender. La comprensibilidad es siempre ya articulada, incluso ya antes de la interpretación apropiadora. El habla es la articulación de la comprensibilidad... La comprensibilidad "encontrándose" del "ser en el mundo" se expresa como habla. El "estado de expresada" del habla es el lenguaje... El lenguaje puede despedazarse en palabras como cosas "ante los ojos".... Hablar es articular "significativamente" la comprensibilidad del "ser en el mundo", al que es inherente el "ser con" y que se mantiene en cada caso en un modo determinado del "ser uno con otro" "curándose de"...

Otra corriente de pensamiento de la que tomamos algunas ideas es el neopositivismo y la filosofía analítica. El movimiento o tradición analítica se ha desarrollado a través de tres corrientes filosóficas, en gran medida, sucesivas: la primera corriente analítica corresponde al atomismo lógico, cuyo

máximo representante es Bertrand Russell, cuyo nombre se debe unir a L. Wittgenstein y su obra *Tractatus logico-philosophicus*. La segunda corriente analítica es el Neopositivismo lógico, originado por un grupo de filósofos y científicos conocidos bajo el nombre colectivo de círculo de Viena. La última corriente del movimiento analítico es la denominada filosofía analítica, impulsada por la obra de L. Wittgenstein *Investigaciones filosóficas* (1980: 489).

La ontología de Russell, el descubrimiento de la estructura y de los elementos de lo real dan una idea aproximativa a la estructura de la realidad, clave para nuestra rehabilitación semántica. Existe una correspondencia isomórfica entre el lenguaje y la realidad, la proposición es una pintura de la realidad, (*Tractatus*, 4.01), y el lenguaje ideal, el lenguaje que retrata la realidad no es el lenguaje corriente, lleno de imprecisiones y deficiencias, sino un lenguaje ideal. Este lenguaje consta de dos elementos: términos del vocabulario primitivo y constantes lógicas (1980: 491).

El neopositivismo lógico tuvo su origen y esplendor con el Círculo de Viena: M. Schlick, O. Neurath, R. Carnap, etc., atribuyen gran importancia al lenguaje como objeto exclusivo de la actividad filosófica (1980:494).

Ludwig Wittgenstein realiza una ruptura definitiva con el proyecto y doctrinas contenidas en el *Tractatus* en su obra *Investigaciones Filosóficas*. Ambas obras tienen un punto en común el protagonismo asignado al lenguaje como objeto de la actividad filosófica. El segundo Wittgenstein surge de abandonar las tres tesis fundamentales en el *Tractatus*: los hechos poseen forma lógica, los hechos elementales constan de elementos simples, el significado de un término es su referente extralingüístico, es decir, aquello a que el término se refiere. Wittgenstein introduce la idea de uso como criterio del significado, queda la puerta abierta a la pluralidad de usos lingüísticos, ya que el uso de una expresión no es otra cosa que el juego lingüístico en que se inserta y funciona. Esta nueva teoría lingüística supone la negación total de la teoría del primer Wittgenstein, según

la cual la esencia del lenguaje reside en su función descriptiva. Es cierto que el lenguaje se usa para describir pero también se usa para otras muchas actividades. “¿Cuántos tipos de sentencias hay? ¿diremos que las hay aseverativas, interrogativas, imperativas? Hay innumerables tipos: innumerables tipos de usos de lo que llamamos símbolos, palabras, sentencias. Y esta multiplicidad no es algo fijo, dado de una vez por todas... piénsese en los instrumentos contenidos en una caja de herramientas: en ella hay un martillo, alicates, sierra, destornillador, regla, un bote con cola, clavos y tornillos. Las funciones de las palabras son tan dispares como las funciones de estos objetos. Por supuesto, lo que nos confunde es la aparente uniformidad de las palabras cuando las oímos o las encontramos escritas e impresas. En tal caso su aplicación no se nos presenta con tanta claridad” (1980: 500-503).

Bajo la denominación de estructuralismo se comprende un conjunto de autores y su respectiva producción teórica que versa sobre lo que suele denominarse ciencias humanas, tenemos un estructuralismo etnológico de Lévi-Strauss, un psicoanalítico de Jacques Lacan, un marxista de Louis Althusser y un epistémico de Michel Foucault. Para este capítulo hemos seleccionado a Lévi-Strauss.

Hay tres puntos esenciales en Lévi-Strauss: el carácter principal de la subjetividad y del cógito con que se inicia el pensamiento moderno, la relación de la obra de Lévi-Strauss con lo que él llamó *mis tres amantes* (Freud, Marx y la geología), y por último el modelo lingüístico estructuralista de la fonología. En sus investigaciones etnológicas y antropológicas, Lévi-Strauss lleva a cabo una aplicación de los principios generales de la lingüística estructural. Mencionaremos tan sólo los más relevantes al respecto, ya que sus implicaciones y alcance son conocidos a través de la Lingüística. Las ideas de Saussure, la lengua como forma y no como sustancia, la lengua como sistema que no conoce más que su propio orden, los estudios de la lingüística estructural se operan más que en la lengua en el estado de sistema de la lengua (sincronía),

son principios que Lévi-Strauss transpone a otro orden de la realidad, el orden de los fenómenos socioantropológicos. Este autor se propone formular y encontrar relaciones necesarias y leyes en la Antropología social, que considera como una semiología y tendrá por objeto la vida de los signos en el seno de la vida social.

Lévi-Strauss aporta a la concepción de una nueva Logopedia ideas como: importancia de la lengua como forma y no como sustancia; la lengua como sistema que no conoce más que su propio orden, la importancia de la sincronía en la lengua.

2. Desarrollos teóricos y conceptos lingüísticos que sirven de base para nuestra logopedia

Los desarrollos teóricos y conceptos lingüísticos que, entre otros, nos parecen relevantes para un concepto actual de Logopedia son los siguientes:

- Ideas lingüísticas de Saussure.
- El funcionalismo lingüístico: círculo lingüístico de Praga (S.J. Karcevdkij, R.O. Jakobson, N.S. Trubetzkoy).
- El formalismo lingüístico: círculo lingüístico de Copenhague (Viggo Brondal, Louis Hjelmslev).
- El estructuralismo lingüístico francés: R. Barthes, É. Benveniste, A. Martinet.
- La antropología lingüística y la hipótesis de Sapir-Whorf
- El estructuralismo norteamericano: Bloomfield.
- Lingüística post-estructural: lingüística del texto, pragmática lingüística, análisis del discurso.
- A.R. Luria y los modelos neurolingüísticos.
- Algunos puntos de la teoría generativa transformacional.
- El modelo semántico de Ray Jackendoff.
- Las premisas de la Lingüística Cognitiva.

- La gramática de faltas de H. Frei.
- El modelo de producción del lenguaje de Hernández (2001).

3. Conceptualización y componentes para una Logopedia actual

3.1. Pragmática

Pragmática es la disciplina que toma en consideración los factores extralingüísticos que determinan el uso del lenguaje, precisamente todos aquellos factores a los que no puede hacer referencia un estudio puramente gramatical: nociones como las de emisor, destinatario, intención comunicativa, contexto verbal, situación o conocimiento del mundo van a resultar de capital importancia. La exposición que vamos a realizar seguidamente está fundamentada en Escandell (1996).

Componentes de la pragmática

Materiales:

- Emisor: persona que produce intencionalmente una expresión lingüística en un momento dado, ya sea oralmente o por escrito.
- Destinatario: persona (o personas) a la (s) que el emisor dirige su enunciado y con la (s) que normalmente suele intercambiar su papel en la comunicación de tipo dialogante.
- Enunciado: expresión lingüística que produce el emisor.
- Entorno: contexto o situación espacio temporal.

Relacionales:

- Información pragmática: conjunto de conocimientos, creencias, supuestos, opiniones y sentimientos de un individuo en un momento cualquiera de la interacción verbal.
- Intención: es la relación entre el emisor y su información pragmática, de un lado, y el destinatario y el entorno,

del otro. Se manifiesta siempre como una relación dinámica, de voluntad de cambio.

- La relación social: relación que existe entre los interlocutores por el mero hecho de pertenecer a una sociedad (es decir, a una organización humana con una estructura social).

Bases teóricas de la pragmática actual

Las distinciones de Austin (1962) son fundamentales en todos los estudios posteriores sobre el significado. Tres son las aportaciones más relevantes en relación con la pragmática:

- El apoyo a la tesis de que el lenguaje no es sólo descriptivo por tanto, no todos los enunciados tienen que ser necesariamente o verdaderos o falsos.
- El estudio de los enunciados realizativos, que establecen un estrecho vínculo entre lenguaje y acción siguiendo unas pautas de conducta convencionalmente establecidas.
- Siempre que hablamos estamos haciendo cosas con palabras: teoría de los actos de habla. La tricotomía locutivo/ilocutivo/perlocutivo.

>Searle (1969) y el desarrollo de la teoría de los actos de habla: la idea que sirve de base es el supuesto de que: *hablar una lengua es tomar parte en una forma de conducta gobernada por reglas*. Aprender y dominar una lengua es haber aprendido y dominado tales reglas. Sigue la idea de identificar acción y lenguaje, en el sentido de que el uso del lenguaje en la comunicación se concibe como un tipo particular de acción. Para Searle toda la actividad lingüística, y no sólo ciertos tipos de actos ritualizados, es convencional, en el sentido de que está controlada por reglas. Ello dará como resultado una extensión tanto de los principios que regulan los diferentes tipos de actos, como de las consecuencias que los fallos o las violaciones de tales principios puedan tener en la interpretación y calificación de los actos a los que afectan. La forma que tomará esta hipótesis es la de que hablar una lengua consiste en realizar actos de habla, actos tales como hacer afirmaciones, dar ór-

denes, plantear preguntas, hacer promesas, etc., y más abstractamente, actos tales como referir y predicar, y, en segundo lugar, que estos actos son en general posibles gracias a, y se realizan de acuerdo con, ciertas reglas para el uso de los elementos lingüísticos. El acto de habla (emisión de una oración hecha en las condiciones apropiadas) es la unidad mínima de la comunicación. Los actos ilocutivos indirectos constituyen el principal problema con el que tropieza la teoría de los actos de habla. No obstante, el principal problema es el de que utiliza un nivel de abstracción inadecuado tanto al objeto que estudia como al tipo de resultados que sería deseable obtener. El significado pragmático no parece existir en abstracto, fuera de las realizaciones concretas, sino que se construye a partir de los elementos que integran cada situación comunicativa.

>Casi toda la teoría de los actos de habla se refiere a los actos de habla canónicos: sólo hay un emisor y un receptor, pueden ser directos o indirectos, y se componen de: un acto locutivo (lo que se emite debe ser gramaticalmente correcto, oraciones significativas en un universo discursivo) ¿estás libre esta noche?...), un acto ilocutivo (es la finalidad comunicativa concreta, es un artefacto para conseguir un fin) acto ilocutivo: invitar, tiene lugar el acto cuando se cumple la condición de felicidad, mi compañera debe detectar que es una invitación) y un acto perlocutivo (son los efectos que mi enunciado produce en el receptor, deseados o no: tiene miedo de mi invitación porque no se lo esperaba de mí). Los tipos de actos de habla clásicos son: representativos, directivos, comisivos, expresivos, declarativos. Estos pueden ser directos o indirectos.

>Grice (1975) y el principio de cooperación: Grice se centra en el estudio de los principios que regulan la interpretación de los enunciados. Grice propone un análisis del tipo particular de lógica que actúa y rige en la conversación. Propone una serie de principios no normativos que se suponen aceptados tácitamente por cuantos participen de buen grado en una conversación. Todos ellos incluyen en lo que Grice llama principio de cooperación: haga que su con-

tribución a la conversación sea, en cada momento, la requerida por el propósito o la dirección del intercambio comunicativo en el que está usted involucrado. El principio de cooperación se desarrolla en otras normas de menor rango a las que Grice, siguiendo a Kant da el nombre de categorías de cantidad, cualidad, relación y modalidad. Las implicaturas conversacionales se generan combinando tres clases de elementos: la información contenida en el enunciado, los factores que configuran el contexto y la situación de emisión, y los principios conversacionales. La noción de implicatura permite cubrir la distancia que separa lo que dice y lo que efectivamente se comunica (es decir, explicar un tipo de significado del que la semántica no puede dar cuenta). Y gracias a ello, permite también simplificar las descripciones sintácticas y semánticas, asignando a los elementos léxicos significados unitarios y estables. A pesar de su interés, el enfoque de Grice es, en parte, reduccionista. Hablar no es sólo desarrollar una actividad casi puramente mecánica destinada a transmitir una información objetiva de la mejor manera posible, es decir, no consiste en proporcionar sin ambigüedad la cantidad precisa de datos necesarios y verdaderos. Sin embargo, tal sería el resultado obtenido por una aplicación estricta de las máximas que integran el principio de cooperación. Hablar significa también, y muy especialmente, establecer determinados tipos de relación con otras personas, producir en ellas determinados efectos, y conseguir, así, ciertos objetivos.

>Anscombe (1978) y Ducrot (1978): la teoría de la argumentación: la teoría de la argumentación se centra en ciertos tipos de adecuación contextual, y lo hará dentro de una tradición francesa. La pragmática inglesa se ha ocupado en poner de relieve el carácter de acción que subyace a toda comunicación lingüística y los principios que determinan la adecuación de los enunciados a la situación externa en que se emiten (determinando, así, las condiciones que rigen su interpretación). La teoría de Anscombe y Ducrot, en cambio, tiene más que ver con los principios que determinan la adecua-

ción de los enunciados con respecto al contexto lingüístico en que aparecen (es decir, lo que es o no adecuado como continuación a una determinada frase), y representa el enfoque interno y discursivo. En efecto, en el discurso, es habitual que se encadenen dos o más oraciones con una dirección concreta. Uno de estos tipos de encadenamientos es el que se define como argumentación. Lo que quieren mostrar los autores es que los principios argumentativos dependen fundamentalmente de la propia estructura lingüística de los enunciados, y no sólo de su contenido. Anscombe y Ducrot proponen una pragmática integrada en la semántica, que sólo podrá ocuparse de todo aquello que derive de las propiedades del sistema mismo. La pragmática así concebida no podrá tratar todo lo que es situacional o conversacional, porque éstos son siempre fenómenos que involucran necesariamente elementos extralingüísticos.

>Sperber (1986) y Wilson (1986): la teoría de la relevancia. Esta línea de trabajo se alinea claramente con aquellas teorías que ponen el énfasis en la idea de que no hay una correspondencia biunívoca y constante entre las representaciones semánticas abstractas de las oraciones y las interpretaciones concretas de los enunciados (esto es, en el hecho de que lo que decimos y lo que queremos decir no siempre coinciden). Las ideas de partida son la de que comunicarse no consiste simplemente en empaquetar los pensamientos o ideas en forma de palabras y enviarlos al destinatario para que, al desempaquetarlos, recupere los pensamientos e ideas que estaban en la mente del emisor; y la de que la comunicación humana no es simplemente una cuestión de codificar y decodificar información. Con respecto al primer punto, la mayoría de las oraciones pueden usarse para expresar un número muy elevado de pensamientos o supuestos distintos. En relación con el segundo punto en numerosas ocasiones hay un trecho entre lo que se dice literalmente y lo que se pretende decir, una distancia que sólo se salva poniendo en marcha complejos mecanismos inferenciales. En 1986 formulan el principio de relevancia: *todo acto de comunicación*

ostensiva comunica la presunción de su propia relevancia óptima. El comunicante, pues, utiliza el estímulo que le parece más relevante para la persona cuyo entorno trata de modificar. Algunas consecuencias de este modelo es que entre lengua y comunicación no hay una relación biunívoca: el lenguaje puede ser un instrumento de la comunicación, pero no es el instrumento. El lenguaje no es necesariamente un medio de comunicación, el lenguaje código no sería una facultad exclusivamente humana, lo que sí es específico es el uso que nuestra especie hace del lenguaje para comunicarse. El aspecto más polémico es su reduccionismo, en el sentido de que el modelo parte del supuesto de que la mente humana es exclusivamente un mecanismo de procesamiento de información que, según esta perspectiva, tienen una tendencia natural a mejorar constantemente el conocimiento del mundo que posee. Como consecuencia de esto se tiende a borrar o desdibujar la dimensión social de la comunicación. Un segundo aspecto que puede suscitar críticas es el relativo a la orientación casi exclusivamente interpretativa del modelo: la teoría quiere dar cuenta de cómo se interpretan los enunciados, y trata de detallar pormenorizadamente los pasos que sigue el destinatario para construir las inferencias que le permitan descubrir la intención de su interlocutor y encontrar una interpretación coherente con el principio de relevancia. Pero apenas nada se dice de la faceta contraria, es decir, de la que se refiere a la producción del enunciado por parte del emisor.

>Brown, P., Levinson, S.: El principio de racionalidad y el concepto de imagen. La vertiente social de la comunicación: la cortesía. La cortesía puede entenderse como un conjunto de normas sociales, establecidas por cada sociedad, que regulan el comportamiento adecuado de sus miembros, prohibiendo algunas formas de conducta y favoreciendo otras: lo que se ajusta es cortés y lo que no descortés. No es difícil imaginar la importancia de utilizar convenientemente todos los medios que posee el lenguaje para mantener una relación cordial, especialmente

cuando el hablante debe enfrentarse a un conflicto entre sus objetivos y los del destinatario, y quiere, a la vez, no romper sus buenas relaciones con él, en este sentido la cortesía es un conjunto de estrategias conversacionales destinadas a evitar o mitigar dichos conflictos. Para Leech (1983) la relación existente entre los interlocutores impone una serie de selecciones que determinan la forma del enunciado y matizan su significación. La cortesía es el principio regulador de la distancia social y su equilibrio: gracias a ella mantenemos o disminuimos la distancia social. Leech establece una clasificación general de intenciones en cuatro categorías principales: acciones que apoyan la cortesía, indiferentes, que entran en conflicto, y acciones dirigidas frontalmente contra el mantenimiento de la relación entre los interlocutores. El principio de cortesía de Leech se desglosa en una serie de máximas: de tacto, generosidad, aprobación, modestia, acuerdo, simpatía.

Modelo de Brown y Levinson (1987): parten del supuesto de que toda sociedad tiene que controlar la agresividad de sus miembros, a la vez que intenta canalizar ese potencial de agresividad como instrumento de control interno y como fuerza de la que servirse en las relaciones competitivas con otros grupos sociales. Sus conceptos básicos son: racionalidad, imagen pública (negativa, positiva).

El funcionamiento de la cortesía en este modelo: se parte de la idea de que todos los individuos tienen su imagen pública, que todos quieren mantenerla a salvo, y que el buen funcionamiento de las relaciones sociales exige el mantener a salvo la de los demás. Ahora bien hay varios tipos de acciones que crean conflictos de intereses y que, por tanto, ponen en peligro la imagen pública, bien de uno mismo, bien del interlocutor: se trata de acciones que amenazan la imagen pública. En estos casos, lo normal es que el emisor trate de suavizar la potencial amenaza, para ello es necesaria la cortesía, su empleo depende de tres factores: poder relativo, distancia social, grado de imposición.

3.2. Semántica

El principal objetivo de una teoría semántica es el de dar cuenta de la estructura semántica de una lengua, de las propiedades y relaciones que mantienen las expresiones en virtud de su significado. El desarrollo que realizamos seguidamente lo vamos a fundamentar en las ideas de Ludusaw (1988).

Propiedades semánticas

>Composicionalidad: dado que las lenguas son conjuntos infinitos de expresiones, la proyección de las oraciones sobre sus representaciones semánticas no puede ser un mero listado. Mientras que la conexión entre palabras como *gato*, *perro* y *ningún (o)* y sus significaciones es arbitraria, las interpretaciones de las frases nominales *ningún gato* y *ningún perro* no lo son. Este hecho se refleja en el supuesto de un principio de composicionalidad, que afirma que el significado de una expresión compleja está determinado por el significado de sus constituyentes y de la forma en que éstos se combinan. Así como en sintaxis distinguimos el léxico de los principios que determinan la estructura de frases y oraciones, así también distinguimos en semántica entre semántica léxica y semántica composicional. La primera describe las representaciones semánticas de las palabras y de otros elementos sintácticos básicos. La segunda proporciona los principios que determinan cómo se combinan las interpretaciones léxicas para dar como resultado representaciones semánticas de expresiones sintácticamente complejas. Se usa el término *composicionalidad* para las restricciones de fuerza variable sobre la proyección de la estructura sintáctica en la representación semántica; toda teoría, sin embargo, presenta algún tipo de explicación sobre cómo puede deducirse sistemáticamente el significado de una expresión compleja arbitraria a partir del significado de sus constituyentes básicos y de su estructura sintácticas.

>Conexión lengua-mundo: una teoría semántica se pronuncia, implícita o explícitamente, respecto a la naturaleza fundamental de las representaciones semánticas y de sus relaciones con aquello sobre lo

que la lengua nos permite hablar. Podemos considerar que las representaciones semánticas están directamente relacionadas con aspectos del mundo, las cosas sobre las que hablamos. Pero se asume también que la semántica lingüística presenta un aspecto psicológico y, así, en algunas corrientes, las representaciones semánticas se conciben como objetos fundamentalmente mentales. La tensión entre estos dos puntos de vista no se ha resuelto todavía de modo uniforme y es fuente de importantes diferencias entre los semantistas.

>Estructura argumental y papeles semánticos: podemos representar de dos formas la equivalencia semántica de dos expresiones. Una, permitiendo que la proyección de la sintaxis les asigne la misma representación semántica. Otra, dada una relación de equivalencia en las representaciones semánticas, asignándoles representaciones semánticas diferentes pero equivalentes. La manera de representar nuestras intuiciones sobre la equivalencia semántica es un eje importante a lo largo del cual difieren las teorías sobre los puntos de contacto entre la sintaxis y la semántica. En concreto, difieren respecto a la prominencia concedida a aspectos de la representación semántica y a la relación de consecuencia que se define sobre ellas. Por ejemplo, si las representaciones semánticas son fórmulas de un lenguaje lógico con una interpretación explícita como la lógica de predicados, entonces la equivalencia de la representación semántica es equivalencia lógica. Dos oraciones son equivalentes sólo si las fórmulas que les sirven de representaciones semánticas tienen siempre el mismo valor de verdad en cualquier circunstancia dada. Asumiendo que las representaciones semánticas son lo suficientemente parecidas a lenguajes lógicos como para apoyar una interpretación conjuntística o sistemas deductivos sintácticos, las equivalencias para las que existen análisis lógicos pueden incorporarse inmediatamente, proporcionando una proyección explícita de la estructura de las oraciones en la estructura de las fórmulas. Expresar cómo se asocian los argumentos lógicos de un predicado con los complementos de un verbo en una oración

requiere una forma gramaticalmente neutra de nombrar a los argumentos lógicos. El modo más común de hacerlo es asumir un conjunto de *papeles semánticos* o *papeles temáticos*.

>Semántica basada en las condiciones de verdad en un modelo: el enfoque más ampliamente seguido en la elaboración de una teoría semántica para las lenguas naturales se ha basado en explicaciones del significado veritativo o veritativo-condicional fundamentadas en los mundos posibles en un modelo. Este enfoque tiene una larga historia en el estudio de la semántica dentro de la filosofía y la lógica. El programa más ampliamente seguido, basado en la semántica lógica, se ha denominado gramática de Montague, que pretende aplicar directamente a las lenguas naturales los métodos utilizados en la interpretación de los lenguajes lógicos. El objetivo es una teoría que asigne a cada oración de una lengua una interpretación que represente las condiciones bajo las que sería verdadera (de ahí el término *veritativa* o *veritativa-condicional*).

>Las representaciones semánticas: las interpretaciones de las oraciones y de otras expresiones del lenguaje natural son objetos conjuntísticos construidos a partir de tres conjuntos básicos: un conjunto de entidades E ; el conjunto $(0, 1)$ de valores de verdad, denominado 2 ; y un conjunto de índices o puntos de referencia 1 , que se adscriben a "mundos posibles". Las interpretaciones de las oraciones son representaciones de sus condiciones veritativas en términos de los modelos en los que denotan un valor de verdad.

Las denotaciones asignadas a las expresiones en la lengua son construcciones conjuntísticas. Los modelos se construyen a partir de conjuntos de elementos tomados como primitivos, el conjunto de entidades, el conjunto de valores de verdad y el conjunto de índices de mundos posibles y referencias temporales. Las funciones cuyos ámbitos y dominios son esos conjuntos o conjuntos de funciones definidas sobre ellos sirven como denotaciones. Las denotaciones asociadas con expresiones no son objetos mentales, sino, más bien, constructos matemáticos que

están en lugar de los objetos del mundo. La teoría de Montague implementa la distinción de Frege (1892) entre el sentido y la referencia de una expresión, distinguiendo entre la denotación asignada a las expresiones respecto a un punto dado de referencia y el sentido de una expresión que permanece constante a través de los puntos de referencia. Al igual que las denotaciones, los sentidos (las intensiones de las expresiones) son también objetos conjuntísticos: funciones desde puntos de referencia sobre denotaciones. Sería posible construir intensiones como objetos psicológicos, aunque Frege las consideraba independientes de los individuos que podrían aprehenderlas.

Análisis de Montague: la utilización de la lógica de predicados de primer orden como medio de explicar el significado admitiendo únicamente variables y cuantificadores sobre expresiones denotadoras de entidades es inadecuada en varios aspectos. El trabajo pionero de Montague (1973, de ahora en adelante PTQ) proponía una solución a dos de estos problemas. El primer problema se refiere a la denotación de las frases nominales cuantificadas. Mientras que los nombres propios como Juan pueden considerarse denotadores (le entidades específicas, las frases nominales cuantificadas como todo hombre y alguna mujer no pueden serlo. El segundo problema para una teoría de primer orden, afrontado en el análisis PTQ, se refiere a los contextos "opacos" o "intencionales", en los que la sustitución de expresiones que tengan la misma denotación no preserva la denotación de la expresión entera. Si la denotación de una expresión compleja viene totalmente determinada por las denotaciones de sus partes, esperaríamos que los constituyentes con la misma denotación pudieran sustituirse sin cambiar la denotación del todo. Frege (1892) proponía que en los contextos opacos la denotación de un constituyente depende del sentido más que de la denotación de, al menos, una de sus partes. Bajo estos supuestos, las oraciones denotan un valor de verdad en un punto dado de referencia, pero expresan su sentido: una proposición. Si la denotación de una oración como los griegos creían que el mundo era

redondo (su valor de verdad) dependiese del valor de verdad del complemento oracional, entonces la sustitución de cualquier oración verdadera en el complemento preservaría el valor de verdad del conjunto. Frege evitaba esta incorrecta predicción proponiendo que, en tales casos, el constituyente en cuestión denotaba su sentido, en lugar de su acostumbrada denotación, i.e. su valor de verdad. Montague trataba todas las denotaciones como funciones de algún tipo y adoptaba el tratamiento de Frege de los contextos intensionales haciendo que las denotaciones de todas las expresiones denotadoras de función se aplicasen a los sentidos de sus argumentos, en lugar de a sus denotaciones. Esto permite que el valor de la función difiera incluso para los argumentos que tengan la misma denotación. Como en el caso de las relaciones de cuantificador generalizado de orden más alto, las reglas de composición prevén sistemáticamente el caso más general y las expresiones que no inducen efectos de opacidad se especifican léxicamente como reductibles a funciones que se aplican sobre denotaciones.

Extensiones del programa: Se ha realizado un gran esfuerzo para ampliar el programa general de la gramática de Montague. Algunas áreas de investigación que siguen este planteamiento general son las siguientes: generalizaciones a través de los tipos; la "semántica booleana" de Keenan y Faltz (1985); cuantificadores generalizados; adición de estructura en la ontología; tiempo y eventos; propiedades como funciones y argumentos; pronombres y ligamiento.

Algunos enfoques más recientes

La preocupación por una cuestión de base, la conveniencia de una semántica modelo-teórica como fundamento de una semántica psicológicamente relevante, y las deficiencias empíricas de esta concepción presentan muchos puntos de alejamiento respecto a otros enfoques actuales de la semántica. Revisaremos brevemente aquí cuatro de ellos.

Representaciones del discurso: Kamp (1981) y Heim (1982, 1983) proponen teorías de la interpretación que complementan una teoría semántica basada en las condiciones de

verdad en un modelo con una teoría de la representación del discurso y ofrecen soluciones a algunos problemas relacionados con la referencia de las frases nominales definidas e indefinidas y de los pronombres. Ambas teorías utilizan un nivel de representación semántica que media entre las representaciones sintácticas de las oraciones y la interpretación basada en los valores de verdad. Las *representaciones del discurso* elaboradas como parte de la interpretación de los discursos son conjuntos de entidades, básicamente los referentes del discurso necesarios para la interpretación de los pronombres y las condiciones especificadas por el discurso sobre éstos.

Semántica de situaciones: Barwise y Perry (1983) desarrollan la “semántica de situaciones” como alternativa a la semántica modelo-teórica basada en mundos posibles. Esta propuesta comparte algunos de los objetivos y técnicas de una semántica modelo-teórica basada en mundos posibles, pero intenta evitar el problema con la explicación de las actitudes proposicionales mencionado anteriormente y la cuestión básica de la naturaleza exacta de los mundos posibles. Según la concepción de la semántica de la situación, el mundo consiste en situaciones que contienen individuos reales, propiedades, relaciones y ubicaciones en el espacio y en el tiempo. Las situaciones son construcciones conjuntísticas, pero las propiedades y las relaciones son conceptos primitivos no contruidos a partir de individuos y puntos de referencia. Las situaciones en el mundo se clasifican mediante tipos de situación, que son conjuntos de secuencias de individuos, ubicaciones espacio-temporales, relaciones y valores de polaridad; todos ellos básicos desde el punto de vista ontológico.

Las *estructuras conceptuales de Jackendoff* (1983): para este autor las representaciones semánticas son totalmente psicológicas. Sus representaciones semánticas son “estructuras conceptuales” concebidas como objetos mentales. Jackendoff complementa los objetivos de la teoría semántica con dos restricciones: la “restricción gramatical” y la “restricción cognitiva”. La restricción gramatical señala que, en igualdad de condi-

ciones, debe preferirse una teoría semántica que explique lo que de otra forma serían generalizaciones arbitrarias sobre la sintaxis o el léxico. La restricción cognitiva adopta la forma de una hipótesis, en el sentido de que las estructuras conceptuales son las representaciones utilizadas por los sistemas sensitivo y motor, así como por el sistema lingüístico. La notación empleada para las estructuras conceptuales son diagramas de atribución de valores. Los constituyentes de estos diagramas se asignan a una de las siguientes categorías ontológicas: COSAS, LUGARES, DIRECCIONES, ACCIONES, EVENTOS, MODOS y CANTIDADES. Estas estructuras conceptuales se asocian con oraciones mediante “reglas de correspondencia” que preservan parte de la estructura de constituyentes de las oraciones en la representación conceptual.

Semántica cognitiva: otra corriente de la semántica lingüística en desarrollo, la “semántica cognitiva” de Lakoff (1986), rechaza el significado como relación entre símbolos y mundo. Persigue desarrollar una teoría de las estructuras cognitivas a partir de conceptos de nivel básico, “esquemas de imágenes” y operaciones que los manipulan. Los esquemas de imágenes son objetos estructurados que se pretenden análogos a algunas de las relaciones que aquí hemos considerado centrales en la teoría semántica. Las transformaciones de las representaciones de tipos de esquema son útiles para representar los paralelismos estructurales que pueden utilizarse en una teoría de la polisemia sistemática de los elementos léxicos y de la extensión metafórica, especialmente en el análisis de la semántica de las preposiciones y de otros elementos cuyo significado tiene que ver con la ubicación y el dominio espacial.

Cuestiones residuales:

Cada uno de los enfoques teóricos mencionados aquí tiene sus propios problemas internos pendientes de futuras investigaciones. Cada uno tiene áreas en las que ofrece atractivos análisis y todos ellos requieren su extensión para dar cuenta de un mayor número de fenómenos. Terminamos en este apartado con algunas cuestiones que, sin

ningún género de dudas, seguirán siendo motivo de discusión durante algún tiempo.

La cuestión más espinosa es la de saber qué son realmente las representaciones semánticas. La aplicación de una semántica modelo-teórica a la semántica lingüística proporcionó un inmediato arsenal de técnicas y una precisión en la formulación que ha estimulado una buena cantidad de trabajos. Aunque otros enfoques hayan intentado evitar los problemas de las actitudes proposicionales o hayan derivado hacia nociones más psicológicas del significado, todavía no han llegado al nivel de la semántica modelo-teórica. A medida que vayan ampliando su alcance, los análisis contrastivos deberán arrojar más luz sobre las cuestiones fundamentales de las técnicas empleadas en la teoría semántica. La proyección entre sintaxis y semántica es otro problema peliagudo, dada su dependencia de asunciones previas sobre su aducto y su objetivo. La variedad de enfoques actuales sobre la teoría sintáctica y la correspondiente variedad de asunciones sobre el alcance de la proyección interpretativa originan muchas y diferentes propuestas sobre la naturaleza de los puntos de contacto entre la sintaxis y la semántica. Otro importante grupo de cuestiones en las que se ha logrado algún avance tiene que ver con la relación entre la semántica y la pragmática. Si consideramos la semántica como descripción de la competencia lingüística, esta abstracción parece, entonces, razonable dado que la distinción entre semántica y pragmática se corresponde, así, con la de competencia y actuación. Queda por ver, sin embargo, con qué efectividad pueden integrarse las teorías y análisis aquí discutidos con las teorías pragmáticas más logradas.

3.3. Morfología

Para Varela (1992) la morfología trata de la forma interna de las palabras, más exactamente de su estructura. Denominaremos a las palabras que muestran estructura interna palabras complejas; en español, estas son palabras flexionadas (escribían, buenos), palabras derivadas (prescribir, bondadoso) y palabras compuestas como aguanieve o limpiaparabrisas (1992:11).

Componentes principales de la morfología: Antonio de Nebrija (1492) estudia la derivación. Alemany Bolufer (1920) en su *Tratado de la formación de palabras*, presta especial atención a la naturaleza de la palabra base sobre la que se van a formar los derivados. La Academia Española, en su Gramática de 1931, dedica un capítulo entero a la formación de palabras bajo el epígrafe *Derivación, composición y parasíntesis*. En el Esbozo (1973) apenas si aparece reseñada bajo el epígrafe *Morfemas derivativos y composición*. Menéndez Pidal (1904), Narváez (1970) y otros muchos han aportado sus opiniones sobre la formación de las palabras, actualmente se tiende a admitir tres procesos básicos en la formación de las palabras: derivación, composición y flexión.

Aportaciones teóricas:

Entre los teóricos postgenerativistas vamos a resaltar a Halle (1973), Aronoff (1981), Selkirk (1983) y Scalise (1984), para ello seguiremos los desarrollos teóricos de Lang (1992).

> Halle (1973), en sus *Prolegomena* propone un esquema explicativo de la creatividad léxica en un componente autónomo de la gramática. De acuerdo con esta perspectiva, los hablantes nativos de una lengua tienen acceso a un repertorio de morfemas (bases, raíces, afijos) que combinan para formar derivados y compuestos respondiendo a reglas específicas de la formación de palabras.

> Condiciones y restricciones de Aronoff. La mayor objeción al modelo de Halle reside en la adopción de la definición de morfema como "unidad mínima de análisis gramatical con significado propio", de tal manera que el morfema resultaría ser la unidad lingüística mínima. Aronoff proporciona pruebas para demostrar que la palabra resulta también la unidad mínima del análisis morfológico, puesto que, aun cuando exista el morfema, éste presenta una de las siguientes características: ausencia de significado independiente, inconstancia significativa, referencia a distintos sentidos.

> Morfología ordenada en niveles. Siguiendo a Aronoff, la morfología generativa se desarrolla independientemente de

otros componentes de la gramática, creando reglas morfológicas que funcionan en el marco del lexicon más que en el contexto de una estructura sintáctica o de una teoría fonológica. Las reglas flexivas, tratadas hasta ese momento desde la perspectiva de su relación con la estructura sintáctica generativa, comenzaron a ser consideradas como semejantes a las que funcionan en los procesos de derivación y capaces de operar también en el componente léxico de la gramática. Se han barajado muchas hipótesis en torno a la posibilidad de considerar el lexicon como una estructura ordenada en niveles o estratos, de tal manera que cada proceso morfológico se llevaría a cabo en un nivel determinado. Destacan aquí: composición, afijación, sufijación apreciativa y flexión gramatical.

> Morfología ampliada. Los problemas referidos al estudio y ordenación de la morfología en el lexicon han exigido la formulación de un gran número de reglas secundarias destinadas a precisar y condicionar los postulados principales, de tal forma que éstos resultarán efectivos para su aplicación a otras lenguas que no fueran el inglés, idioma en que fueron concebidos en un principio.

Ninguna teoría resulta adecuada para explicar las particularidades del léxico, aun cuando las distintas hipótesis y estudios hayan sugerido algún tipo de sistema léxico con procedimientos de formación y modelos productivos claramente discernibles. La teoría morfológica se halla en la actualidad en un permanente estado de fluctuación, con planteamientos morfológicos, fonológicos y sintácticos muy diversos, en función de las distintas teorías de las que provienen.

3.4. Sintaxis

Las unidades mayores en que se organizan las palabras son las oraciones o frases. El conjunto de reglas de la gramática encargadas de establecer cómo deben estructurarse las palabras dentro de una oración es lo que llamaremos sintaxis. A continuación vamos a comentar algunos pilares básicos que nos aporta J.C. Moreno.

La determinación

La determinación es una función lingüística que consiste en la concreción de las referencias de las palabras que se usan para denotar entidades. La palabra "hombre" puede utilizarse para hacer referencia a una entidad; sin embargo, tal referencia será llevada a cabo más fácilmente, desde el punto de vista de la eficacia comunicativa, si la precisamos, la concretamos. Para ello, podemos hacer uso de varios mecanismos: si la entidad que queremos denotar está unívocamente determinada por el contexto, podemos utilizar el artículo determinado ("el hombre"); es decir, aprovechamos el hecho de tal unicidad para facilitar al oyente la comprensión del acto de referencia. Se trata de la subfunción de la *univocidad*. Otro método es conectar la entidad denotada con las circunstancias del acto de comunicación, en cuyo caso podríamos decir "este hombre". Denominaremos *deixis* a esta subfunción. Un tercer método consiste en dar una propiedad relevante de la entidad a la que queremos referirnos: así, utilizaremos un adjetivo o sintagma equivalente: "hombre alto". Dentro de esta modalidad existe un caso especial interesante. Se trata del de la proposición relativa, en donde una oración entera hace las funciones de un adjetivo. Denominamos esta subfunción *cualificación* en sus formas *nominal* y *proposicional*. Un cuarto método consiste en cuantificar la referencia: es decir, en establecer el número exacto o cantidad relativa de las entidades que son relevantes: "los dos hombres". Es interesante notar que no todo nombre puede cuantificarse directamente; a veces, es necesario introducir una palabra mediadora tal como vemos en: "los tres vasos de agua". Estas cuatro subfunciones de determinación no se oponen entre sí paradigmáticamente, sino que pueden coexistir para precisar lo debido el acto de referencia [1994: 15-31]

La adscripción

La adscripción es una función lingüística que consiste en predicar algo de entidades ya determinadas en el discurso. No se trata ya, como en el caso de la determinación, de precisar la referencia de una entidad, sino de caracterizarla una vez determinada. Esta

característica puede realizar mediante diversos procedimientos: primero, se puede localizar tal entidad especial y temporalmente; estaremos ante la subfunción de la *localización*. En segundo lugar, podemos caracterizar entidades por su relación con otra entidad: obtendremos así la subfunción de la *posesión* que, en realidad, no es más que un caso especial de la localización. En tercer lugar, podemos decir que determinada entidad existe en algún sitio sin especificar dónde; tenemos así la subfunción de la *existencia* que también ha de considerarse como un caso especial de la localización; de hecho, las oraciones existenciales en muchas lenguas muestran un claro sesgo locativo. Por último, podemos caracterizar una entidad adjudicándole determinada propiedad; estamos entonces ante la subfunción de la *atribución*. En realidad, la localización no es más que un caso especial de atribución: o bien atribuimos a una entidad la propiedad de estar en algún sitio, o bien le atribuimos una cualidad. La diferencia entre “la cima está alta” y “la cima es alta” es precisamente ésta: en el primer caso decimos que la cima está en un lugar alto; se trata pues, de una localización. En el segundo caso atribuimos a “cima” la cualidad de la altura independientemente de que esté o no situada en un lugar alto. De aquí que denominemos *adscripción* a esta función [1994: 33-45]

La participación

Esta función lingüística es la encargada de establecer la participación en la acción o el estado de los elementos que se ven envueltos en ella o él. La subfunción esencial de esta función es la de la *transitividad*, que ha de ser entendida en los amplios términos en que la plantean lingüistas como M. A. K. Halliday (1973: 29-40). Tal función dispone los participantes en una acción según diversas perspectivas que pueden denominarse “diátesis”. De este modo, tendremos diátesis transitivas y diátesis intransitivas. La segunda de las subfunciones que veremos será la de la *ergatividad*. Ambas subfunciones pueden coexistir en una misma lengua, aunque puede haber lenguas que sólo conozcan una de ellas. Antes de pasar a examinar las dos subfunciones de la participación, será

conveniente introducir los conceptos de *predicación nuclear* y *predicación secundaria*. Esta distinción parece ser interlingüísticamente relevante aunque cada lengua la realiza de una forma diferente. En la predicación nuclear entran los protagonistas directos de la acción o del estado: el que realiza la acción y aquello a lo que va dirigida la acción o aquello creado por la propia acción. Ambas entidades son denotadas por el sujeto y el objeto directo respectivamente. La predicación secundaria o periférica supone la especificación de las circunstancias en que se lleva a cabo la acción o en que se da el estado: el beneficiario de la acción, el tiempo, el espacio, el instrumento, etc. Estamos ante los complementos de la predicación. Diversas lenguas utilizan diferentes procedimientos formales para realizar materialmente esta dicotomía: en las lenguas con casos, el nominativo y el acusativo son casi siempre casos de la predicación nuclear y el dativo, genitivo o ablativo, lo son de la periferia. Un cambio de diátesis puede suponer el que un sintagma de la predicación nuclear pase a la periférica o viceversa. Precisamente esto es lo que ocurre en la diátesis pasiva, donde un sintagma nominal perteneciente a la predicación nuclear (el sujeto) pasa a la periférica en calidad de un complemento circunstancial opcional [1994: 47-64]

La deixis

Esta función lingüística pone en relación los mensajes emitidos con las circunstancias en que tales mensajes se producen. Este anclaje es esencial para llevar a cabo la función comunicativa con una mínima eficacia: se necesitan unos puntos de referencia para orientar el discurso y tales puntos de referencia vienen dados por las circunstancias de la emisión del mensaje. Siguiendo a Anderson y Keenan (1985), podemos distinguir tres tipos esenciales de información deíctica:

- a) La persona gramatical (deixis personal).
- b) La localización espacial (deixis espacial).
- c) La localización temporal (deixis temporal).

Tenemos tres subfunciones de la deixis: deixis personal, deixis locativa y deixis temporal. La primera relaciona el mensaje con las personas que intervienen en el proceso de comunicación. La segunda, con el lugar en que se verifica tal proceso, y la tercera, con el momento en que tiene lugar ese proceso. Estas tres subfunciones pueden realizarse en el ámbito nominal y en el ámbito verbal. La deixis personal en el ámbito nominal se encarna mediante los pronombres personales y los afijos posesivos de los sustantivos; en el ámbito verbal se realiza en la flexión personal del verbo. La deixis locativa se manifiesta mediante los pronombres y adjetivos demostrativos en el ámbito nominal y mediante diferentes verbos para indicar un movimiento en relación con un punto espacial, en el ámbito verbal. Por último, la deixis temporal se manifiesta mediante adverbios temporales en el ámbito nominal y en la conjugación en el verbal [1994: 65-77]

La pertinencia

Para que un discurso sea informativo es necesario que cumpla dos requisitos: que se conecte con un conocimiento previo y que aporte algo nuevo a tal conocimiento. La función de la pertinencia se ocupa precisamente de alcanzar ambos objetivos. De hecho, no se trata simplemente de que el discurso sea informativo sino pertinente. Una jerga sin sentido puede ser informativa del hecho de que el que habla sufra alguna dislalia o de que no habla correctamente un idioma determinado o de que pretende hacerse pasar por *tonto*. Para que un discurso humano sea eficaz debe ser pertinente. Esta pertinencia se alcanza únicamente del modo advertido: conexión con algo que es conocimiento común y aportación de algo puesto en relación con tal conocimiento común; lo que hay de nuevo en el mensaje ha de surgir de la interacción entre aquello conocido y aquello que se pone en relación con lo primero; ambos elementos se pueden denominar "tema" y "rema", bien entendido que el "rema" no puede definirse como la parte que indica lo nuevo que aporta el discurso: tal novedad surge de la interacción entre los dos elementos, de su conexión. Estamos, pues, ante una función esencial que han de

satisfacer todas las lenguas humanas. Algunas de las manifestaciones lingüísticas de esta función son la negación y la interrogación [1994: 79-89].

3.5. La fonología

Desde mediados de los sesenta, aproximadamente, hasta mediados de los setenta, el paradigma dominante en fonología fue la fonología generativa "clásica" u "ortodoxa", representado por la obra de Chomsky y Halle (1968) *The sound pattern of English* (SPE). El interés se centra en la elaboración de un componente de reglas en el que las formas morfológicamente relacionadas pudieran derivarse a partir de un conjunto de formas invariantes subyacentes. Entre los temas de discusión predilectos se encuentra el de cómo restringir este tipo de gramática introduciendo condiciones sobre el grado de abstracción de las representaciones subyacentes, sobre la aplicación de las reglas, etc. El rasgo más notable en la evolución de la fonología en la presente década ha sido la positiva ampliación de los problemas tratados en el marco del paradigma generativista y una nueva apertura a la idea de una síntesis general entre la fonología generativista y otras escuelas con diferentes raíces y tradiciones. Otra corriente importante es la fonología natural, centrada, en aquellos procesos fonológicos que podríamos denominar "naturales". Esta corriente comenzó con Stampe (1969) y se ha visto sometida a un gran esfuerzo integrador en Dressier (1985). La fonología generativa natural (Venneman 1974; Hooper 1976), en la que se realza el papel de la sílaba, de la palabra y del enunciado. La llamada "fonetología" de Bailey (1983), que se concentra en aquellos aspectos de la variación en fonética y fonología, así como la "fonología como no-fonética no-funcional" de Venneman.

Sobre los datos fonológicos y la noción de contraste

Un aspecto esencial de la fonología es la reducción de la señal vocal infinitamente variable a un número limitado de elementos recurrentes. Algunos de estos análisis fonológicos, quizás de forma muy rudimentaria

y, desde luego, implícita, subyacen no sólo a la conducta lingüística normal, sino que son requisito previo para la invención y uso de sistemas de escritura alfabéticos.

Por debajo del segmento: rasgos y gestos

Cualquier descripción de un proceso fonológico, basándonos en clases naturales como “vocales altas”, “fricativas”, “nasales”, etc., supone el uso implícito de algún tipo de rasgos distintivos. Esto es, los procesos serían informulables a menos que las estructuras (representadas por las clases naturales de las categorías) estén ahí para apoyarlas. Dicho de otra forma, las reglas implican estructuras fonológicas que les permitan captar las generalizaciones lingüísticamente relevantes. La tarea del fonólogo consiste en diseñar un conjunto de rasgos distintivos que haga explícita y formalizable la noción de clase natural. Roman Jakobson (cofundador de la fonología de la escuela de Praga) consideraba los rasgos como los auténticos pilares de la fonología, concediendo, por lo tanto, menos importancia al segmento. Aunque todavía abundan en las descripciones fonológicas las notaciones basadas en el segmento, la postura de Jakobson ha triunfado en la teoría fonológica, en el sentido de que los rasgos, de los que puede afirmarse que funcionan como “átomos fonológicos”, por así decirlo, tienen existencia propia: pueden extenderse sobre varios segmentos y, de acuerdo con teorías como la fonología autosegmental, sus límites no tienen por qué coincidir con los de los segmentos. Jakobson utiliza unos doce rasgos distintivos universales, sin incluir rasgos prosódicos, para construir los fonemas de todas las lenguas. Este pequeño número es posible únicamente porque las oposiciones acústicamente relacionadas se reducen a un “rasgo distintivo”. Los rasgos distintivos, en principio, reciben una definición en tres esferas: producción, acústica y percepción. Sin embargo, mientras un rasgo individual podría implicar mecanismos articulatorios diferentes, las caracterizaciones acústicas y perceptivas están necesariamente más unificadas. Según el SPE, los rasgos distintivos deberían utilizarse para definir todos los segmentos “fonémicos sistemáti-

cos” en todas las lenguas, así como todas las distinciones fonéticas (añadiendo, en este último caso, a los valores de los rasgos binarios valores no binarios). Los rasgos distintivos de Chomsky y Halle se definen basándose en la producción, lo que lleva a un número de rasgos mucho mayor que en el sistema de Jakobson. Ni las propuestas de Chomsky y Halle, ni las de Ladefoged ni las de ningún otro han dejado obsoleto el sistema de Jakobson, ya que éste tenía su propio objetivo, que aún sigue siendo importante: definir los tipos de contrastes posibles en los (sub)sistemas fonémicos de las lenguas del mundo.

Binarismo, ordenación y escala

Jakobson observa un binarismo estricto: todos los rasgos distintivos deben ser binarios, ya que expresan si el segmento en cuestión pertenece o no a una categoría dada. Nótese que el binarismo o el no binarismo no es una cuestión empírica, según esta concepción. SPE defiende también el binarismo de los rasgos distintivos en el componente fonológico (excepto en los prosódicos, como el “acento”). Ladefoged utiliza tanto rasgos binarios como rasgos de valores múltiples; p. ej. “nasal” es binario pero “constricción” no lo es. El debate a favor y en contra del binarismo ha sido algunas veces menos claro de lo necesario porque hay más alternativas que “binario”.

Jerarquía de rasgos, gestos y partículas

Una premisa en la discusión de los rasgos distintivos es que éstos constituyen un conjunto no ordenado cuyos miembros gozan del mismo status. Sin embargo, esta premisa no es, de ningún modo, obvia. Según Postal (1968: 190), el orden de las convenciones de marcado universal establece lo que él llama la “jerarquía de rasgos”. Desde la obra de Postal, varios fonólogos han avanzado otras propuestas de ordenación de rasgos para alguna lengua determinada. La otra cuestión relevante en este contexto estriba en si los rasgos, en segmentos individuales, aparecen en “haces”, “tipos” o en cualquier otra forma. Los análisis “estándar” (mencionados anteriormente) clasifican estos rasgos en “rasgos de tonalidad”, “rasgos de la clase mayor”, etc., pero, en general,

hacen poco uso de tales clasificaciones. Un interesante intento reciente de clasificación en este sentido procede de la fonología de dependencias.

Por encima del segmento: reglas silábicas y estructura de la sílaba.

La idea de que, tanto en la fonética como en la fonología, los segmentos se organizan en sílabas no es, desde luego, nueva (Bell y Hooper 1978). En SPE, en cambio, no existía la sílaba. Dado que la fonología generativa ha estado orientada tradicionalmente hacia las reglas más que hacia la estructura, los argumentos para la reintroducción de la sílaba en este paradigma se basan en la idea de que las reglas deben referirse a la estructura silábica. La existencia de reglas que hacen referencia a las sílabas presupone un método para organizar los segmentos en sílabas. Buena parte de los trabajos sobre este tema está dedicada a la división y distribución adecuadas de los grupos consonánticos. Existe un amplio acuerdo, por ejemplo, en que los grupos consonánticos deberían segmentarse en sílabas de acuerdo con los principios fonotácticos de la lengua en cuestión, dividiéndose un grupo consonántico en posición media en un grupo posible en posición final de palabra y otro posible en inicial. Pero hay principios de segmentación silábica que tienen poco que ver con las consonantes. Ocurre con frecuencia que las fronteras gramaticales tienen primacía sobre las reglas de segmentación silábica fonológicamente motivadas en una lengua dada; y una lengua puede elegir entre segmentar silábicamente el mismo grupo consonántico hacia la derecha o hacia la izquierda, según la fuerza de las vocales adyacentes teniendo las vocales acentuadas o plenas mayor poder de atracción que las inacentuadas o las reducidas. Finalmente, en igualdad de condiciones, la vocal que sigue a una consonante o a un grupo consonántico tiende a atraer a esas consonantes con mayor fuerza que la vocal precedente.

Jerarquías consonánticas y estructura silábica.

Vennemann (1982) combina el criterio fonotáctico para la segmentación consonántica con una jerarquía de fuerza consonántica a la llora de postular un interesante conjun-

to de "principios de preferencia" en la segmentación silábica. Se han hecho varias propuestas sobre las jerarquías consonánticas, incluidas las de Drachman (1977), Hooper (1976: 195ss), Foley (1977) y Vennemann (1982).

Fonología autosegmental, fonología CV y "peso fonológico"

Vamos a examinar el marco teórico de la fonología autosegmental y dos interesantes propuestas sobre la estructura de la sílaba que se apartan de este modelo: la llamada "fonología CV" de Clements y Keyser (1983) y la teoría del "peso fonológico" de Hyman (1985). La fonología autosegmental surgió, en primer lugar, para dar cuenta de los fenómenos tonales (véase Goldsmith 1979). Los tonos parecen actuar, en muchos aspectos, independientemente de los segmentos con los que éstos se asocian. Si se suprime un segmento, por ejemplo, el contorno tonal, en lugar de variar, se extiende normalmente sobre la cadena segmental que se ha reducido. La fonología autosegmental explica estos fenómenos reconociendo estratos* (tiers) separados para segmentos y tonos, actuando estos últimos como autosegmentos.

El estrato CV evita la necesidad del rasgo [silábico], que, como señalaba Ladefoged (1971: 94), era difícil de definir fonéticamente y, al contrario que los rasgos segmentales, tenía propiedades prosódicas en el sentido de que, al igual que el acento, indicaba una especie de culminación. Por otra parte, el modelo CV no logra expresar el alto grado de predictibilidad del rasgo [silábico] a partir de la sonoridad de los segmentos en cuestión.

Estructuras fonológicas y reglas superiores a la sílaba

Límites y dominios.

En SPE (364-71) se consideraba que los límites o fronteras (boundaries) eran unidades con el rasgo [-segmento] en la cadena fonológica, mientras que los segmentos se consideraban como unidades con el rasgo [+segmento].

Otra propuesta de finales de los sesenta, es la de McCawley (1968), más elegante y

descriptivamente más adecuada que la concepción de SPE, y se corresponde mejor con las ideas actuales sobre la prosodia. McCawley proponía una jerarquización de los límites en una lengua; la jerarquía más baja corresponde al límite silábico. La función de tales límites era la de señalar el dominio de las reglas fonológicas, de tal forma, por ejemplo, que una regla que tuviese como dominio a la sílaba sería, por definición, una regla categorizada por el límite silábico. Las reglas, por convención, ignoran los límites inferiores a su rango.

El acento y la fonología métrica

Uno de los más influyentes artículos de la pasada década en fonología generativa es el de Liberman y Prince (1977), en el que se propone explicar el acento y el “ritmo lingüístico” por medio de un sistema formal bastante complicado que supone la utilización de árboles métricos, redes métricas y una distinción acentual +/- en las cadenas básicas. Los árboles métricos han sido considerados el tipo central de estructura en la fonología métrica. Los árboles métricos se usan, en parte, para explicar el acento de frase, y en esa función son básicamente árboles sintácticos con un etiquetado específico.

Procesos fonológicos y reglas morfofonológicas

Fonología léxica: reconsideración de las derivaciones

La teoría de la fonología léxica (Kiparsky 1982, 1985; Mohanan 1982; Rubach 1984; Booij y Rubach 1984; Kaisse y Shaw 1985), aunque desarrollada dentro de la tradición principal de la fonología generativista, presenta una visión radicalmente diferente a la del SPE sobre la interacción de las reglas fonológicas. En concreto, utiliza de forma crucial a distinción (pre-generativista tradicional) entre fonología de la palabra y fonología de unidades superiores a la palabra. Las reglas morfológicas y las fonológicas que tienen como ámbito a la palabra están entremezcladas, aplicándose juntas cíclicamente dentro del léxico.

Fonología natural: naturalidad, función semiótica y tipos de datos

En un breve artículo programático, Stampe (1969) presentaba los puntos principales

de la “fonología natural”, corriente en desarrollo (que no hay que confundir con la “fonología generativa natural” de Vennemann 1974 y Hooper 1976). Postulaba que hay una serie de procesos naturales innatos, y que, durante la adquisición del lenguaje, el niño aprende a suprimir el proceso natural en cuestión si no está presente en su lengua o a restringirlo de alguna forma. Por ejemplo, el proceso natural por el que las obstruyentes sonoras se convierten en sordas en posición final de sílaba sería suprimido por los niños franceses y húngaros, mientras que los niños que adquiriesen otras lenguas, como el ruso y la mayoría de las variedades del alemán, aprendería a restringirlo, por ejemplo sólo en posición final de palabra o con algunas obstruyentes. El papel de estos procesos naturales ha seguido siendo el rasgo distintivo de la fonología natural desde entonces (Stampe 1973, 1980; Donegan 1978; Donegan y Stampe 1979).

La fonología natural se ha desarrollado con gran detalle en el importante libro de Wolfgang Dressler *Morphology: the dynamics of derivation* (1985), que representa, en muchos sentidos, un esfuerzo integrador. Los procesos fonológicos en el enfoque de Dressler se agrupan en dos tipos básicos: de realce o hipercharacterización e hipocaracterización (refuerzos y debilitamientos, respectivamente, según la terminología de Donegan y Stampe: 1979). Los procesos de hiper- e hipocaracterización tienen su raíz en las exigencias del receptor y del emisor, respectivamente, y abarcan, por ejemplo, los fenómenos de disimilación y asimilación. Se predice que los procesos de hipercharacterización aparecen de forma relativamente frecuente en ciertos estilos, como cuando los adultos hablan a los niños pequeños y en el estilo formal; los procesos de hipocaracterización aparecen más frecuentemente en el estilo informal.

3.6. La fonética

La fonética es el estudio del habla, de su producción por el aparato articulatorio humano, de sus características como señal acústica y de su procesamiento por los

sistemas auditivo y cognitivo de los seres humanos. De igual modo, todo aquel que estudia cuestiones relacionadas con el habla comparte el Alfabeto Fonético Internacional o algún otro derivado de él, legado de la época en la que fonética y fonología eran sinónimos; pero esta representación común y las asunciones concomitantes sobre la extensión y la forma de las unidades básicas del habla no constituyen ya el núcleo principal de la "teoría fonética" de la misma manera en que lo fueron a finales del siglo XIX y principios del XX. En su lugar, existen tantas teorías fonéticas diferentes como razones para estudiar el habla. El ingeniero estudia la señal hablada como aplicación de una teoría más general del procesamiento de señales; el psicólogo estudia la percepción del habla y su organización como parte de la búsqueda de una teoría general de la percepción y de la cognición; el fisiólogo estudia la producción del habla como ejemplo complejo del problema general del control motor, etc.

Invariantes acústicas de los rasgos distintivos

Uno de los hitos principales en la aparición de la fonética como moderna ciencia interdisciplinar fue la propuesta de un sistema de rasgos fonéticos distintivos basado en la aplicación de la teoría de la información, de la ingeniería electrónica y de los recientes progresos en el campo de la acústica (Jakobson, Fant y Halle 1952). La deuda con cada una de estas áreas es evidente en la insistencia en los rasgos discretos binarios y en la noción de redundancia, así como en el uso de un modelo de transmisión basado en la fuente y el filtro y en la propuesta de una definición acústica de cada rasgo. Una cuestión recurrente es el problema de la invariación. Un aspecto de este problema es la variabilidad contextual. Ha sido siempre un importante principio de la teoría fonológica el que las diferencias muy acusadas en la realización de un segmento de un contexto a otro pueden describirse mediante cambios en los rasgos fonéticos redundantes de una oposición fonética dada. Otro aspecto del problema de la invariación es la variabilidad en la realización de un rasgo distintivo

de una lengua a otra. La primitiva fonología generativa describía esta variabilidad entre las lenguas como una especie de redundancia fonética resultante de reglas específicas de las lenguas para implementar cada rasgo distintivo binario a lo largo de una escala física con múltiples valores (Chomsky y Halle 1968). Una reinterpretación a gran escala de la variación articulatoria que ha influido enormemente en la investigación posterior es la propuesta de Stevens (1972) de que buena parte de la variabilidad mayor en los correlatos articulatorios de los rasgos distintivos es lingüísticamente irrelevante debido a la falta de linealidades en la proyección entre los parámetros articulatorios y acústicos relevantes. Esta falta de linealidades convierte en cuántico el parámetro articulatorio en zonas de estabilidad acústica delimitadas por zonas de inestabilidad. Para los valores en las zonas fronterizas, cualquier pequeño cambio en el parámetro articulatorio produce grandes cambios en el parámetro acústico. Por otro lado, para los valores situados en las zonas «cuánticas» estables, incluso los mayores cambios en el parámetro articulatorio producen pocos cambios, o ninguno, en el parámetro acústico. Las propiedades acústicas asociadas con esas zonas cuánticas serían candidatos naturales para emplearse en la distinción entre fonemas. Un aspecto final de la teoría cuántica de Stevens, importante para la cuestión de la invariación, es que, al hacer que los modelos acústicos producidos en zonas cuánticas sean isomórficos con rasgos distintivos requiere que el correlato acústico de un rasgo fonético sea relativamente invariante y esté presente, de forma consistente, en todas las manifestaciones de ese rasgo. Para los rasgos de lugar de articulación de las oclusivas, por ejemplo, esto implica que, a pesar de su comprobada adecuación perceptiva, las variaciones en las transiciones formánticas hacia la vocal no son la propiedad más relevante, por lo que debe estar presente alguna estructura menos dependiente del contexto en la parte que precede a la explosión. Stevens y Blumstein (1978, 1981) y Kewley-Port (1983) han logrado, de forma independiente, algunos éxitos al aislar estas invariantes acústicas en las explosiones

de las oclusivas en posición inicial de sílaba. Sin embargo, las propiedades acústicas no pueden generalizarse a las oclusivas en posición final de sílaba que carecen de explosiones (véase Kewley-Port 1986), y existen pruebas de que estas invariantes en la explosión pueden ser menos indicativas del lugar de articulación de la consonante que las transiciones de los formantes vocálicos dependientes del contexto (Walley y Carrell 1983).

Las bases auditivas y fonológicas de la percepción categorial

Las propuestas de Stevens sobre los cuanta articulatorios y los correlatos acústicos invariantes de los rasgos distintivos contrastan marcadamente con las ideas previamente extendidas sobre la variabilidad fonética. Una idea común entre los estructuralistas americanos, por ejemplo, era que el aparato articulatorio de los seres humanos es capaz de producir una infinita variedad de sonidos, que el sistema fonológico de una lengua divide arbitrariamente dentro de una variación aceptable según las normas fonémicas. Se asumía que cualquier invariación aparente derivaba de la propia categorización fonémica, que configura las capacidades perceptivas de un hablante nativo que no se haya visto sometido a una preparación artificial para percibir diferencias no distintivas en la lengua materna (p. ej., Gleason 1961: 257-61). Ambas asunciones se cuestionan hoy en día. La primera se vería contradicha si la ausencia de linealidad en la proyección de la articulación en la acústica divide realmente los parámetros articulatorios en unas pocas zonas discontinuas correspondientes a categorías fonéticas universales. La segunda también puede discutirse, ya que cualquier continuidad correspondiente en la percepción del habla podría ser un subproducto del mismo carácter discreto que define las categorías fonéticas. Existe un número considerable de estudios relevantes para la segunda cuestión, la mayoría de los cuales comienza con el problema de la interpretación de la percepción categorial. La percepción categorial se refiere a una clase de discontinuidades en el etiquetado y discriminación

de los elementos de los continua acústicos. La diferencia entre consonantes y vocales estables largas recibe una interesante explicación en la teoría motriz de la percepción del habla (Liberman et al. 1967; Liberman y Mattingly 1985). Esta teoría propone la existencia de un modo especial de percepción para el habla, en el que el conocimiento de la articulación que tiene el hablante sirve de intermediario entre la señal acústica y las percepciones fonéticas. Resumida muy brevemente, el argumento principal de la teoría motriz es que las estructuras acústicas que sirven de indicio para un segmento fonético en el habla se solapan, generalmente, con aquellas que señalan segmentos adyacentes y dependen, en gran medida, del contexto. Por ejemplo, las transiciones de formantes que pueden indicar el lugar de articulación de una oclusiva en posición silábica inicial (como en el experimento original en la percepción categorial) se dan después de la explosión de la oclusiva en la vocal siguiente. Estas transiciones varían enormemente en la forma global y en la dirección del movimiento, dependiendo del valor fonético de la vocal. A pesar de esta compleja superposición y dependencia del contexto, la consonante se percibe como una unidad fonética invariante. Las percepciones fonéticas deben ser, por tanto, productos de un modo fonético separado, en el que se evita el procesamiento auditivo general de los eventos acústicos para producir una percepción más directa de los eventos articulatorios invariantes que subyacen a la categoría fonética. Cuando se procesan los continua acústicos en este modo fonético se produce la percepción categorial. Las estructuras formánticas de las vocales estables largas, por otra parte, permitirían procesar en el modo auditivo general, produciendo percepciones auditivas que no corresponden a las del habla, como las de los tonos complejos, explicando así su percepción continua.

La coarticulación y el control temporal en la producción del habla

Otra cuestión central que enlaza la investigación sobre las propiedades físicas y la percepción de los rasgos distintivos es cómo se realizan los rasgos en el tiempo y

cómo pueden realizarse de forma invariante en las escalas temporales variables correspondientes a diferentes velocidades de elocución o estructuras prosódicas. Se observa frecuentemente que, aunque el registro acústico de un enunciado proporciona eventos fronterizos suficientes para dividirlo en segmentos discretos en el tiempo, esos segmentos acústicos no se corresponden exactamente con la secuencia de segmentos fonéticos definida por los rasgos distintivos. La falta de correspondencia es, en parte, un problema de número; hay más segmentos acústicos que fonéticos.

4. Un punto final y un comienzo muy interesante: las aportaciones desde la tipología lingüística y el cognitivismo

Siguiendo a Cuenta e Hilferty (1999). Podemos resumir los postulados de la lingüística cognitiva en los siguientes puntos:

- El estudio del lenguaje no puede separarse de su función cognitiva y comunicativa, lo cual impone un enfoque basado en su uso.
- La categorización, como proceso mental de organización del pensamiento, no se realiza a partir de condiciones necesarias y suficientes que determinan fronteras infranqueables entre las categorías cognitivas, sino a partir de estructuras conceptuales, relaciones prototípicas y de semejanza de familia que determinan límites difusos entre categorías.
- El lenguaje tiene un carácter inherentemente simbólico. Por lo tanto, su función primera es significar. De ello se deduce que no es correcto separar el componente gramatical del semántico: la gramática no constituye un nivel formal y autónomo de representación, sino que también es simbólica y significativa.
- La gramática consiste en la estructuración y simbolización del contenido semántico a partir de una forma fonológica. Así pues, el significado es un concepto fundamental y no derivado en el análisis gramatical.
- Se impone una caracterización dinámica del lenguaje que difumina las fronteras entre los diferentes niveles del lenguaje (semántica y pragmática, semántica y gramática, gramática y léxico) y muestra las dificultades e inadecuaciones que resultan de la aplicación rígida de ciertas dicotomías, como la que opone diacronía y sincronía, competencia y actuación, denotación y connotación. La gramática es una entidad en evolución continua, un conjunto de rutinas cognitivas, que se constituyen, mantienen y modifican por el uso lingüístico (1999: 18-19).

Estos postulados llevan consigo numerosas consecuencias que determinan la forma en que se afrontará el lenguaje y un nuevo concepto de Logopedia.

Desde el punto de vista cognitivista, expuesto por Dirven y Verspoor (1998), la morfología es el estudio de los elementos básicos usados para formar palabras complejas o unidades gramaticales. Los elementos con significado más pequeños de una lengua, tanto si son palabras como afijos, se llaman morfemas. Una caracterización abstracta general de todos los significados de un morfema o cualquier otra unidad se llama esquema (2000: 72). De igual forma, la sintaxis se ocupa de la oración como unidad de la lengua que combina nuestra descripción de los sucesos con nuestras intenciones comunicativas, y fundamenta todo esto en la realidad de nuestra situación aquí y ahora; este todo compuesto aparece junto en la estructura lineal o en el orden de palabras de la oración. Los sucesos que se describen se reducen a un conjunto pequeño de tipos de sucesos y se expresan junto con los participantes en los sucesos como esquemas de suceso. Estos esquemas de suceso se basan en el papel semántico de los participantes y en la presencia o ausencia de un flujo de energía de un participante a otro.

Los esquemas conceptuales del suceso y sus participantes están “enmarcados lingüísticamente” en la estructura jerárquica y lineal de una oración. El centro de esta unidad es el Predicado o verbo, que junto con el objeto directo o complemento forma el sintagma verbal. Este es el nivel más bajo que combina con el Auxiliar otros elementos para formar el sintagma predicado, y este segundo nivel se combina con el sujeto para formar la oración (2000: 98-100).

La relación entre lengua y cultura ha fascinado a los filósofos, poetas y lingüistas durante siglos. En el Romanticismo alemán, esto condujo a la idea de que cada lengua contiene su propia visión del mundo (Welt-sicht). En América, la exposición a las categorías conceptuales radicalmente diferentes de las lenguas amerindias llevó a una mayor elaboración de la hipótesis de la relatividad lingüística, también conocida como la hipótesis Sapir-Whorf. Un punto de vista filosófico opuesto es el del universalismo, que mantiene que el pensamiento humano es el mismo en todo el mundo y que esto se refleja en la lengua. Pero en un enfoque más modesto, el universalismo sólo defiende que hay ciertos elementos fundamentales del significado lingüístico que son comunes a todas las lenguas. En tiempos recientes se han identificado en torno a sesenta elementos fundamentales de significado conocidos como primitivos semánticos. Se ha propuesto la hipótesis de que representan conceptos universales y se está comprobando esta hipótesis en un amplio abanico de lenguas. Los primitivos semánticos se pueden usar en la descripción semántica y hacen posible superar dos fallos del enfoque tradicional de la paráfrasis. Las culturas tienden a expresar sus normas y valores principales mediante un número de palabras culturales clave. Aunque pocos defenderían hoy la forma fuerte de relatividad lingüística o determinismo lingüístico, es decir, la idea de que nuestras formas de pensamiento están estrictamente determinadas por categorías lingüísticas, muchos investigadores aceptan una versión más débil o más moderada de la relatividad lingüística, a saber, que la lengua influye en el pensamiento. Usando

el método de descripción semántica que se basa en los primitivos semánticos, se pueden explicar las categorías específicas de cada cultura sin caer en la trampa del etnocentrismo (2000:148-149).

5. Referencias

- ABBAGNANO, N., VISALBERGHI, A (1986). *Historia de la pedagogía*. México. FCE. 1.ª edic. 1957.
- ANSCOMBRE, J.C., DUCROT, O (1983). *L'argumentation dans la langue*. Lieja. Mardaga. Traducción española (1994). *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- ARONOFF, M (1976). *Word formation in generative grammar*. Cambridge. MIT.
- ARONOFF, M (1980). “The relevance of productivity in a synchronic description word formation”, en Fisiak, J (ed.): *Historical morphology*. La Haya: Mouton.
- AUSTIN, J.L (1962). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona. Paidós.
- BALARI, S (1996). “La frase”. En Martín, C (1996). *Elementos de Lingüística*. Barcelona. Octaedro.
- BARWISE, J., PERRY, J (1983). *Situations and attitudes*. Cambridge, MA. MIT press.
- BASBOLL, H (1988). “Teoría fonológica”, págs. 231-257 en Newmeyer, F.J (1988). *Linguistics: The Cambridge survey*. Cambridge. Cambridge University press. Edición española, 1990.
- BECKMAN, M.E.: “Teoría fonética”, págs. 259-282 en Newmeyer, F.J (1988). *Linguistics: The Cambridge survey*. Cambridge. Cambridge University press. Edición española 1990.
- BROWN, P., LEVINSON, S (1987). *Poli-teness. Some universals in language use*. Cambridge. Cambridge University Press.
- CUENCA, M.J., HILFERTY, J (1999). *Introducción a la lingüística cognitiva*. Barcelona. Ariel.

- DIRVEN, R., VERSPOOR, M (1998). *Cognitive exploration of language and linguistics*. Philadelphia. John Benjamins CO.
- ESCANDELL, M.V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona. Ariel.
- FREGE, G (1982). *Ubre sinn und bedeutung*. Versión española: "Sobre sentido y referencia", en *Estudios sobre semántica*. Barcelona. Ariel (1971: 49-84).
- GRICE, H.P (1989). *Studies in the way of words*. Cambridge. Harvard University Press.
- HALLE, M (1973). "Prolegomena to a theory of word formation", en *Linguistics Inquiry*. Vol. 4: 1, 3-16. Cambridge. MIT.
- HEIDEGGER, M (1927). *Sein und Zeit*. Edic. Española 2002, R.B.A (páginas: 151-152).
- HERNÁNDEZ, A (2004). *Los errores lingüísticos*. Valencia. Nau Llibres.
- INCHAURRALDE, C., VÁZQUEZ, I (2000). *Una introducción cognitiva al lenguaje y la lingüística*. Zaragoza. Mira.
- JACKENDOFF, R (1983). *Semantic and cognition*. Cambridge, MA. MIT press.
- KEENAN, E. L., FALTZ, L.M. (1985). *Boolean semantic for natural language*. Dordrecht. Reidel.
- LADUSAW, W.A. (1988). "Teoría semántica", págs. 119-145, en Newmeyer, F.J (1988). *Linguistics: The Cambridge survey*. Cambridge. Cambridge University press. Edición española de 1990.
- LAKOFF, G (1986). *Women, fire and dangerous things: what categories reveal about the mind*. Chicago. University of Chicago Press.
- LANG, M.F (1992). *Formación de palabras en español*. Madrid. Cátedra. 1.ª Edic. 1990.
- LEECH, G.N (1983). *Principles of Pragmatics*. London. Longman.
- MONTAGUE, R (1973). "The proper treatment of quantification in ordinary english". En K.J.J. Hintikka et al (eds.): *Approaches to natural language*. Dordrecht. Reidel.
- MORENO, J.C (1994). *Fundamentos de sintaxis general*. Madrid. Síntesis.
- NAVARRO, J.M., CALVO, T (1980). *Historia de la filosofía*. Madrid. Anaya.
- SCALISE, S (1984). *Generative Morphology*. Forid: Dordrecht. Edic. Española (1987). *Morfología generativa*. Madrid. Alianza.
- SEARLE, J (1969). *Actos de habla*. Madrid. Cátedra.
- SELKIRK, E (1983). *The syntax of words*. Cambridge. MIT.
- SPERBER, D., WILSON, D (1986). *La relevancia*. Madrid. Visor.
- VARELA, S (1992). *Fundamentos de morfología*. Madrid. Síntesis.

Datos del autor

Antonio Hernández Fernández es profesor de la Universidad de Jaén (Departamento de Pedagogía) en el Área de Didáctica y Organización Escolar.

Durante más de veinte años ha ejercido como maestro de audición y lenguaje en centros públicos de Andalucía. Logopeda colegiado. Doctor en Pedagogía.

